

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/03/2023

ESTADO No. 116

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501320190037700	Ordinario	LIBIO FELIPE CORTES	COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. se procede a realizar correccion solicitada por la parte ejecutante	02/08/2023		1
76001310501320220013100	Ordinario	LIBIA JEANET MOGOLLON PINZON	COLPENSIONES- PORVENIR	Auto ordena archivo OBS. declara en firme costas y da por terminado el proceso	02/08/2023		1
76001310501320230019700	Ordinario	EDWIN VARELA SUAREZ	CONSTRUCTORA ALPES S.A	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia instaurada por EDWIN VARELA SUAREZ contra CONSTRUCTORA ALPES S.A, por reunir los requisitos establecidos en la norma en mención	02/08/2023		
76001310501320230021700	Ordinario	DANILO ENRIQUE PERDOMO CASTAÑEDA	PROTECCION Y MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia instaurada por DANILO ENRIQUE PERDOMO CASTAÑEDA identificado con la cedula de ciudadanía No.12.269.922 contra ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. Y MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO-OFICINA DE BONOS PENSIONALES, por reunir los requisitos establecidos en la norma en mención	02/08/2023		
76001310501320230022300	Ordinario	COLPENSIONES	STELLA VILLEGAS	Auto admite demanda OBS. PRIMERO: RECHAZAR la demanda ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA propuesta por ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES contra STELLA VILLEGAS DE ORDÓÑEZ, conforme a lo manifestado en la parte considerativa del presente auto.	02/08/2023		

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/03/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DERLY LORENA GÁMEZ CARDOZO

Secretario